



Medellín, 17 de enero de 2022

EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA- ACTIVA
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, donde se deja la responsabilidad de las Oficinas de Control Interno el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, por lo tanto, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia- Activa, realiza seguimiento a las estrategias, verificando la pertinencia de las evidencias que soportan la realización de cada uno de los componentes del plan.

Al momento de realizar el informe del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a diciembre 31 de 2021, se evidencio que la Empresa no construyo el Plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgo en el periodo del 2021.

La Empresa de Parques y Eventos de Antioquia- Activa, fue creada en noviembre de 2020 e iniciando ejecución a partir del 1 de enero de 2021, donde es importante explicar que se está ajustado y creando todos los procesos de orden legal.

Tomada la posesión se realizará un plan de mejoramiento el cual permitirá subsanar el mismo.


YURI MARIA GALLEGO ALZATE
Asesora de Control Interno -Activa